ALLIANCE for CHILDREN'S RIGHTS

ESTAMOS AQUÍ PARA AYUDAR.

Servicios para jóvenes en edad de transición

Nuestro equipo de la Alianza está aquí para abogar por los adultos jóvenes afectados por los sistemas de hogares de crianza o de delincuencia del condado de Los Ángeles y para proporcionar recursos y orientación en su lucha por el éxito y la independencia.



Cómo podemos ayudar:



ASISTENCIA LEGAL

- Resolver el robo de identidad.
- Reingresar en hogares de crianza (jóvenes de 18 a 21 años) AB-12.
- Eliminar multas de menores.
- Sellar expedientes de menores.
- Solicitar el cambio de nombre al Tribunal.
- Emancipación.
- Acceder a los beneficios del SSI y del SILP.



VIVIENDA

- Determinar la elegibilidad.
- Presentar solicitudes para los programas de vivienda.
- Abogar por los clientes.
- Resolver problemas con los clientes para identificar opciones de alojamiento temporal.
- Conectar a los clientes que antes estaban bajo tutela con el Sistema de Entrada Coordinada.



TRANSICIÓN A LA EDAD ADULTA:

- Conectar a los jóvenes con los programas de finalización de la escuela secundaria (G.E.D.), los campus universitarios, la ayuda financiera y los programas de becas.
- Acceder a la cobertura de Medi-Cal.
- Conectar a los jóvenes con programas de formación y empleo.
- Conexión con el mentor.
- Convertirse en un joven líder y activista.

¿Necesitas ayuda?

Puedes contar con la Alianza. Si tienes entre 16 y 24 años*, estuviste o estás actualmente en un hogar de crianza o en libertad condicional en el condado de Los Ángeles y buscas ayuda, ponte en contacto con nuestro equipo a través del formulario de admisión de nuestro sitio web **allianceforchildrensrights.org/es/necesita-ayuda** o a través del código QR de este folleto.

*Los servicios prestados a partir de los 24 años son limitados.